

Memorando Nro. IIGE-DAJ-2026-0039-M

Quito, 20 de febrero de 2026

PARA: Sra. Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

ASUNTO: Proyecto de Resolución Reforma del Plan Anual de Contratación 002

De mi consideración:

Con un cordial saludo y en atención al memorando Nro. IIGE-DAF-2026-0147-M, de fecha 19 de febrero de 2025, mediante el cual se solicitó a la Dirección de Asesoría Jurídica solicito “(...) me permito solicitar de manera comedida disponer a quien corresponda, la revisión y análisis jurídico del proyecto de Resolución Administrativa, mediante la cual se, realizará la reforma al Plan Anual de Contratación (PAC) del IIGE (...)”.

En este contexto y una vez se ha revisado la Resolución remitida y se han incluido los cambios que corresponden de acuerdo con las atribuciones de la Dirección de Asesoría Jurídica del IIGE, me permito remitirla misma para el trámite correspondiente.

Por otro lado, debo indicar que no se encuentra dentro de las atribuciones ni la competencia profesional de la DAJ, la revisión de los aspectos técnicos y económicos que son el sustento para la elaboración de la referida resolución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. María De Los Ángeles Sancho Guerra
DIRECTORA DE ASESORÍA JURÍDICA

Referencias:

- IIGE-DAF-2026-0147-M

Anexos:

- resolucion_reforma_0020281264001771619596.doc

Copia:

Sr. Mgs. Byron Leonardo Mejía Moya
Analista Administrativo 3



Memorando Nro. IIGE-DAJ-2026-0039-M

Quito, 20 de febrero de 2026

do